

<b>Título:</b> <b>CONDUCTORES, ALAMBRES Y CABLES          PARA USO ELÉCTRICO.          VOCABULARIO.</b>		<b>Comité / Subcomité:</b> <b>CT-11 / SC-6</b> (CODELECTRA) Consejo Superior: 12-2000 13/12/2000		<b>Categoría C</b> ICS: 29.060.01 ISBN: 980-06-2666-2	
Revisión: <b>1</b>	Fecha: <b>13.12.2000</b>	Páginas: <b>13</b>	Gráficos: <b>0</b>	Tablas: <b>0</b>	
<b>Objeto y Campo de Aplicación</b> (ver también abajo en Aspectos Generales):  <i>“Esta norma establece las definiciones que se aplican a conductores, alambres y cables para uso eléctrico.”</i>  Esta norma no se aplica a los bobinados y otros usos especiales.					
<b>Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:</b>  NVC: (451:1993, 531:1993, 130: 1990).					
<b>Bibliografía y otras normas de referencia:</b>  COPANT 386-1972 “Vocabulario de conductores, alambres y cables para usos eléctricos”.					
<b>Aspectos generales:</b>  La norma presenta definiciones a cerca de 140 términos relacionados con la materia. Estas definiciones se aplican a las normas mencionadas en las referencias, más arriba.					
<b>Gráficos (entre otros):</b>  Esta norma no contiene gráficos ni curvas.					
<b>Tablas (entre otras):</b>  Esta norma no contiene tablas de datos.					
<b>Fórmulas (entre otras):</b>  Factor individual para cualquier alambre, en un conductor trenzado ( $M_{ind}$ ).					
<b>Notas:</b> 1. <b>NVC:</b> Norma Venezolana COVENIN. <b>NVF:</b> Norma Venezolana FONDONORMA. 2. Ver títulos de las normas NVC de referencia en <a href="http://www.codelectra.org">www.codelectra.org</a> o en <a href="http://www.fondonorma.org.ve">www.fondonorma.org.ve</a> 3. Esta norma sustituye completamente a NVC 553:1891.					

**No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.**